



## II TROFEO DE MARCHA NÓRDICA MAR MENOR

Liga Regional de Marcha Nórdica FMRM 2019, Playa Paraíso (Cartagena), 12 de mayo de 2019

### EXTRACTO DEL REGLAMENTO

**PUEDA CONSULTAR EL REGLAMENTO COMPLETO EN ESTE [ENLACE](#)**

#### 1. LA PRUEBA

El **II TMM** se celebrará en Playa Paraíso, de 10:00 h a 13:00 h del domingo 12 de mayo de 2019, con salida y llegada en **Complejo Deportivo Playa Paraíso**. Habrá una modalidad promocional no competitiva de 5,7 km.

El presente documento está conforme con el [Reglamento MN FMRM 2019](#).

#### 2. RECORRIDO ([ANEXO I](#))

##### PRUEBA COMPETITIVA

Cuatro vueltas a un recorrido comprendido entre la Salida y un punto situado antes del paseo de Playa Honda, con una distancia de 15,6 km aprox.

##### RECORRIDO PROMOCIONAL

Una vuelta entre la Salida y un punto situado antes de Villas Caravanig. **LOS PARTICIPANTES EN LA PRUEBA PROMOCIONAL, TENDRÁN QUE USAR TACOS EN EL TRAMO DEL PASEO DE PLAYA HONDA.**

La salida será en línea y se establecerán tres cajones:

- 1º) Para los primeros 10 puestos de los ranking (femenino y masculino) de la FMRM y de la FEDME.
- 2º) Para el resto de los participantes de la prueba competitiva.
- 3º) Para los participantes de la prueba promocional.

#### 3. PARTICIPANTES

**PODRÁ PARTICIPAR CUALQUIER PERSONA, FEDERADA O NO FEDERADA**

#### 4. CATEGORÍAS Y TROFEOS

CATEGORÍA/SUB-CATEGORÍA	MARGEN DE EDAD	MASCULINO			FEMENINO			TOTAL
Absoluta	Mayores de 18 años.	1º	2º	3º	1º	2º	3º	6
Junior	16 a 17 años.	1º	2º	3º	1º	2º	3º	6
Promesa	18 a 23 años.	1º	2º	3º	1º	2º	3º	6
Sénior	24 a 39 años.	1º	2º	3º	1º	2º	3º	6
Veterano/a A	40 a 49 años.	1º	2º	3º	1º	2º	3º	6
Veterano/a B	50 a 59 años.	1º	2º	3º	1º	2º	3º	6
Veterano/a C	A partir de los 60 años.	1º	2º	3º	1º	2º	3º	6
A la mejor técnica MN								1
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>43</b>

#### 5. INSCRIPCIONES ([asuspuestos.com](#))

PLAZO	PRUEBA	LICENCIA	PRECIO
01 ABRIL al 03 MAYO de 2019	Competición	FMRM o FEDME.	15 €
		Sin licencia o que no sea FMRM o FEDME.	20 €
	Promocional	FMRM o FEDME.	5 €
		Sin licencia o que no sea FMRM o FEDME.	10 €
04 MAYO al 09 MAYO de 2019	Competición	FMRM o FEDME.	20 €
		Sin licencia o que no sea FMRM o FEDME.	25 €
	Promocional	FMRM o FEDME.	10 €
		Sin licencia o que no sea FMRM o FEDME.	15 €



Para formalizar las inscripciones, los participantes aportaran los siguientes documentos:

- DOI (Documento Oficial de Identidad): DNI, pasaporte, carnet de conducir, etc.
- Tarjeta de la FMRM o de la FEDME válida para el 2019 los que se inscriban con licencia.
- Autorización de padre, madre o tutor legal en el caso de los menores de edad.

## 6. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

6.4 Se permite usar elementos de hidratación tipo riñonera o mochila, pero no pueden impedir la ejecución de la técnica MN. Igualmente vaso plegable o similar para rellenar en los puntos de avituallamiento.

6.5 No se admite prendas (chándal) cuya holgura no permita la observación de la técnica correcta de MN.

6.6 En el momento de la retirada del dorsal, se podrá consultar al Árbitro de Inscripciones si el material que presenta se ajusta al reglamento.

## 7. SUPERVISIÓN, CONTROL DE MATERIAL Y AYUDAS

7.3 Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la competición de cualquier persona sea marchador o no, exceptuando los servidos por la organización y los autorizados por el Comité de Carrera en las zonas previstas.

7.4 Se podrá recibir ayuda externa según el punto anterior, en la misma zona de avituallamiento, pero separada del punto dispuesto por la organización.

7.5 Si un marchador durante la competición tiene la necesidad de ajustar los bastones, sustituir los tacos de goma, hidratarse, tomar alimentos, o para cualquier contingencia que conlleve desengancharse las dragoneras; tendrá que salir del camino por donde se está realizando la prueba, y en el mismo punto, solucionar el problema antes de incorporarse de nuevo.

## 8. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES

8.7 Los participantes conocerán y respetaran el presente reglamento, aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas excepcionales o ajenas a la organización, antes y durante la competición.

## 9. CONTROL DE LA COMPETICIÓN

El Comité de Carrera estará formado por: Presidente del Jurado (Árbitro Principal), Delegado de la FMRM, y Equipo arbitral. El Equipo arbitral estará compuesto por: Árbitro principal (Presidente del Jurado), Árbitros auxiliares de itinerario, y Árbitro auxiliar de inscripciones, clasificaciones, salida y llegada.

## 10. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales y bolsa del marchador se podrá realizar antes del día de la competición, en lugar y hora que comunicará la Organización en [marchanordicasad.com](http://marchanordicasad.com). El 12 de mayo se podrá realizar en la zona de concentración y salida a partir de las 09:00 h. El dorsal y bolsa del marchador es personal e intransferible, no se podrá entregar ninguna persona que no sea el titular. Para el caso de los menores de edad, se tendrá que entregar la autorización original firmada por el padre, madre o tutor legal.

En [marchanordicasad.com](http://marchanordicasad.com) estará disponible: el impreso de autorización de participación a un menor ([ANEXO II](#)), y la "Carta de exoneración de responsabilidades" ([ANEXO III](#)).

## 11. SEÑALIZACIÓN, PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

El recorrido estará señalizado con cintas, banderines y conos. La prueba tendrá un tiempo máximo desde la hora de salida de 3 horas, quedando descalificado el marchador que supere ese tiempo. Habrá dos puntos de avituallamientos: cada 3,5 km aprox, y en la Meta. **EN LOS AVITUALLAMIENTOS NO HABRÁN VASOS DE PLÁSTICO.**

## 12. DESCALIFICACIÓN

Además de lo estipulado en el [Reglamento MN FMRM 2019](#), quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, deteriore o ensucie el entorno, desatienda las indicaciones de la organización, falsifique los datos en el boletín de inscripción.

## 13. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

La Organización garantiza la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas de emergencia y el personal necesarios en una prueba de estas características. Cuenta con personal voluntario debidamente identificado a lo largo del recorrido con medios de comunicación.

### Seguro de accidentes

La Organización cuenta con una póliza de seguro colectiva.



## 14. FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN DE IMÁGENES

Con la inscripción a la prueba, se acepta el presente reglamento, lo que implica que el participante autoriza a la Organización y a quien ésta autorice, a la grabación de su participación en la misma y su consentimiento para la realización de fotografías y filmación de su participación, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la prueba, antes y después; aunque resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna.

## 15. CONSIDERACIONES SOBRE EL REGLAMENTO

15.1 La inscripción en esta prueba implica la aceptación de este reglamento.

## 16. RESPONSABILIDADES

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida de los objetos de cada participante, incluyendo las cosas o prendas que los marchadores dejen en los avituallamientos o en el guardarropa.

## 17. RECLAMACIONES EN EL DÍA DE COMPETICIÓN

Se podrán presentar reclamaciones relativas a clasificaciones e incidencias en el desarrollo de la prueba, desde el momento de la llegada hasta 10 minutos después de la publicación de la clasificación provisional.

### **ANEXO I AL REGLAMENTO DEL II TROFEO DE MARCHA NÓRDICA MAR MENOR RECORRIDOS (PRUEBA GENERAL 4 VUELTAS "CORTAS", PROMOCIONAL 1 VUELTA "LARGA")**





II TROFEO DE MARCHA NÓRDICA MAR MENOR  
Playa Paraíso (Mar Menor-Cartagena)  
Competición: 15,6 km / Promoción: 5,7 km  
12 de mayo de 2019.



Club de Marcha Nórdica  
Salud, Aventura y Deporte  
[www.marchanordicasad.com](http://www.marchanordicasad.com)

